

Proyecto Gestión Interinstitucional de Riesgos

Asesor Principal: Günter Meinert

**Coordinadora
del Proyecto:** Ruth Gutiérrez Guillén

**Coordinadora
Operativa Local:** Norma Durán Aramayo

Autor: Marcela Calderón Durán

Equipo Técnico: Kathrin Lorenz
Daniel Fernández Ríos
Ronald Justiniano Pedraza
Marcela Calderón

**Personal
Administrativo:** Juan Baltazar
Dina Durán
Narda Michel
Verónica Zeballos

Esta edición se basa en la experiencia y propuestas realizadas por el Proyecto "Gestión Interinstitucional de Riesgos".

Prohibida su venta

Cartilla para la atención de emergencias ¿CÓMO PUEDE LA COMUNIDAD ENFRENTAR UNA INUNDACIÓN?

Editor: Proyecto "Gestión Interinstitucional de Riesgos" - GTZ
Agencia GTZ (Cooperación técnica alemana) Bolivia
Av. Ecuador 2523, Ed. Dallas Piso 8, La Paz -Bolivia
Teléfono: 2413131 - 2413231 - 2117462
e-mail: gtz-bolivien@bo.gtz.de

Diseño, Ilustración e impresión:
PIXEL GROUP PUBLICIDAD
Teléfonos: 70673860 - 72000624
e-mail: pixelgroup@terra.com
La Paz - Bolivia

Derechos reservados: GTZ, La Paz - Bolivia

El presente trabajo puede ser reproducido,
total o parcialmente, citando la fuente original.

Depósito Legal: 4-1-215-03

Primera edición, febrero 2003

Impreso en Bolivia

PRESENTACIÓN

El proyecto Gestión Interinstitucional de Riesgos ha elaborado la cartilla “¿Cómo puede la comunidad enfrentar una inundación?” con el objetivo de dotar al Comité Comunal de Gestión del Riesgo y a los vecinos en las comunidades y centros poblados, una propuesta para enfrentar de manera efectiva una situación de emergencia.

Esta propuesta se basa en las capacidades que cada comunidad tiene para organizarse y coordinar con el Gobierno Municipal. El documento ha tomado en cuenta la práctica de los actores locales para enfrentar una emergencia de inundación, las dificultades que existen en las comunidades, las prácticas que se promueven a nivel internacional y la normativa vigente en el país para la atención de emergencias.

El contenido de esta cartilla está vinculado con el contenido de la guía “¿Cómo puede el municipio enfrentar una inundación?” debido a que las medidas que una comunidad debe encarar deben estar articuladas con las acciones del nivel municipal.

Deseamos que esta cartilla ayude a los vecinos a gestionar el riesgo en la etapa de preparación, atención de la emergencia, rehabilitación y reconstrucción, y que su aplicación permita que las comunidades superen las épocas de lluvia con menos pérdidas y daños.

Günter Meinert
ASESOR PRINCIPAL
PROYECTO GIR - GTZ

Michael Bennett
PRESIDENTE
FAM-BOLIVIA

¿CÓMO PUEDE LA COMUNIDAD ENFRENTAR UNA INUNDACIÓN?

A los vecinos de la comunidad “Nuevo Amanecer”, los meses de lluvia siempre les provocaba pérdidas de sembradíos, ganado, casas y hasta vidas humanas. Cansados de esa situación, decidieron coordinar con el Gobierno Municipal acciones de preparación para la atención de emergencias y así disminuir los daños que la crecida del río causaba cada año.



No importa si la comunidad está ejecutando proyectos para prevenir una inundación, igual tiene que estar preparada para la atención de emergencias porque hay veces que las lluvias son tan intensas que superan cualquier acción de prevención.

Se deben desarrollar actividades antes, durante y después de la emergencia::

Antes de la emergencia
Durante la emergencia
Después de la emergencia

Preparación y organización
Atención de la emergencia
Rehabilitación y reconstrucción

¿QUIENES DEBEN DIRIGIR LAS ACCIONES DE ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA?



Un dirigente comunal que es el presidente del Comité
Un representante de base
Un representante de las organizaciones sociales ó económicas que existen en la comunidad
Una representante de las organizaciones de mujeres
Un estudiante del último curso de secundaria
El responsable de la Unidad Educativa
El responsable de la Unidad de Salud

Este Comité debe coordinar las acciones de preparación, atención de la emergencia y la rehabilitación con el Comité Municipal de Gestión del Riesgo.

¿QUÉ SE DEBE HACER PARA ATENDER UNA EMERGENCIA?

Antes de la emergencia:

PREPARACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Para lograr que la comunidad esté preparada necesita poner en funcionamiento un Sistema de Alerta Temprana y un Plan de Emergencia.

A. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA

Se puede organizar un Sistema de Alerta Temprana siempre y cuando participen todos los municipios de una misma cuenca.

